



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 25 de mayo de 2016

Código

Consecutivo

Dependencia o Seccional: Departamento Administrativo y Financiero

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

#### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD:

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A. E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere fortalecer su imagen corporativa, en especial en campañas dirigidas a nuestros usuarios de las diferentes seccionales del Departamento. Adicionalmente, se hace oportuno comprometernos con acciones que propendan por la "Responsabilidad Social Empresarial ". Es así que se hace oportuno y conveniente participar con nuestra imagen corporativa, lema, campañas de uso racional del agua, y apoyo a festividades, mediante el uso adecuado en medios publicitarios como son televisión, radio, medios escritos y programación de festividades en seccionales donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta su servicio y en la ciudad de Manizales.

Adicionalmente, la empresa para la adecuada promoción hacia sus usuarios de servicio de acueducto y alcantarillado, da suministro de información oportuna



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

sobre las modificaciones en horarios y medidas conducentes a que nuestros clientes potenciales tenga de primera mano los boletines informativos sobre las variables del servicio. Es pertinente además, establecer campañas con mensajes preventivos para el uso racional del agua, la protección del medio ambiente que fortalezca el cuidado de las fuentes hídricas, todo ello es posible obtenerse a través de la correcta utilización de los medios de comunicación de índole radial. Que los medios de comunicación seleccionados en las áreas de televisión, radio, escritos y festividades apoyados, tienen gran acogida por la población del Departamento de Caldas y en especial en aquellos, donde hay prestación directa de los servicios de la empresa, permitiendo que los fines perseguidos mediante la celebración de los contratos, sean obtenidos satisfactoriamente. Que la empresa tiene por compromiso informar a sus usuarios sobre el estado de sus redes de conducción y de la prestación del servicio, así como las inversiones a ejecutar.

Además requiere de manera oportuna la contratación de una persona que pueda apoyar y fortalecer los procesos de comunicación, a través de los diferentes sistemas de información, que agilicen la difusión y transmisión de mensajes institucionales en contextos internos y externos, así como también una persona natural que apoye la organización de eventos para la entidad.

Actualmente la entidad no cuenta con personal con los conocimientos en materia de comunicación y periodismo básicos, para la ejecución de las funciones mencionadas, por lo que se recurre a la contratación de una persona natural, que desarrolle las actividades pertinentes.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Manual de Contratación de la empresa, en los contratos de prestación de servicios personales la entidad podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

## 1.1 OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Difundir a través de una estrategia mediática la información sobre el avance de las obras y proyectos institucionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Elaborar boletines de prensa con base en información proporcionada por los diferentes departamentos de la entidad y enviarlos a los medios de comunicación.
- Actualizar constantemente la base de datos de los periodistas y comunicadores, quienes reciben diariamente información sobre la empresa.
- Asesorar y apoyar a la organización en las diferentes campañas de información, educación y comunicación que debe implementar.
- Convocar cuando se requiera a los comunicadores y periodistas del Departamento.
- Actualizar diariamente las redes sociales de la entidad (Facebook y Twitter), dando inmediata respuesta a las solicitudes y quejas que presentan los usuarios.
- Asesorar y acompañar en los eventos o asambleas que programe EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Guardar la debida y completa reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso.
- Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Apoyar las actividades enfocadas en la cultura del agua, brindar charlas orientadas a un público objetivo (adolescente, adulto o niño) visitar los diferentes municipios y diferentes instituciones educativas.
- Apoyar el Departamento Comercial de la entidad, en temas como: rediseño de la factura y venta de espacios publicitarios de la misma.
- Apoyar el proceso de selección de la campaña “El Empleado del Mes”, asesorando a los administradores y elaborando los formatos de los funcionarios seleccionados en las 24 seccionales.
- Elaborar y enviar material para reconocer la importancia que tienen los funcionarios dentro de la entidad, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de los mismos (Tarjetas de cumpleaños, mensajes de condolencias, mensajes a funcionarios enfermos, tarjetas de felicitaciones, entre otros).
- Apoyar la elaboración de informes del diagnóstico del clima organizacional de la empresa, con el fin de identificar las necesidades que se presentan y proponer estrategias para mejorar dichos aspectos.
- Revisión diaria de los medios de comunicación del Departamento, con el objetivo de verificar lo que se habla sobre la empresa y analizar si la información proporcionada es verídica, de lo contrario se debe dar respuesta oportuna para evitar que la imagen de la organización se encuentre en entre dicho.
- Actualización de las 24 carteleras informativas de las seccionales, envió de la respectiva información a los administradores para que la información que se comparta sea semejante.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Elaboración de estrategia CRM (customer relationship management ), que define las características actuales de las redes sociales, los objetivos, publico objetivo , volumen de interacción etc. Esta estrategia se actualiza constantemente para definir el alcance, interacción e impacto que tienen nuestras redes en la comunidad.
- Colaborar en la preparación de manuales. Para el próximo mes se tiene como objetivo elaborar el código de ética de la organización.

#### 1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor mensual	Valor Total
Brindar apoyo en EMPOCALDAS S.A. E.S.P, en los procesos de comunicación, en materia de promoción y divulgación de los programas institucionales y en la creación de estrategias organizacionales.		6.5 meses		1.300.000	8.450.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

#### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Brindar apoyo en EMPOCALDAS S.A. E.S.P, en los procesos de comunicación, en materia de promoción y divulgación de los programas institucionales y en la creación de estrategias organizacionales.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 6.5 Meses

2.3. SITIO DE ENTREGA: Oficina Departamento Administrativo y Financiero

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA:

2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$8.450.000

2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:

2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010202 PERSONAL SUPERNUMERARIO.

2.9. CENTRO DE COSTOS:

2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO

Suministros	Obra	Prestación de Servicio	x	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo	Otro		Cual:		

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	x	Invitación		Invitación Pública		Otros
---------	---	------------	--	--------------------	--	-------

Corresponde a una orden judicial?	SI	NO
-----------------------------------	----	----

*De*

 <p>F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015</p>	<p>EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN</p>		
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>		
<p>Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.</p>			
<p>Tipo de Acción</p>			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

#### 4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

JEFE GESTION HUMANA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

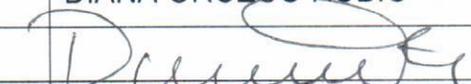
Solicitado por:

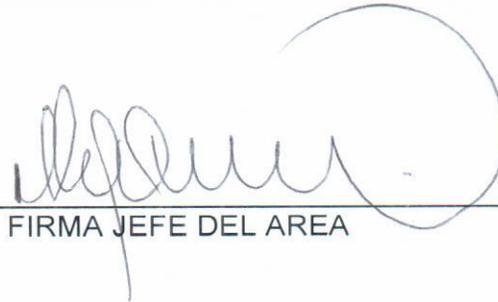


F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre	DIANA OROZCO RUBIO
Firma	
Cargo	JEFE DE GESTIÓN HUMANA

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.